



**MOVIMIENTO REGIONAL –AREQUIPA UNIDOS
POR EL GRAN CAMBIO**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022
DISTRITO DE ATICO**

**TC. MECANICO.
ENDHIR JULIO CANDIA RAMOS
CANDIDATO A LA ALCALDIA**

PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE ATICO MOVIMIENTO AREQUIPA POR EL GRAN CAMBIO

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

El Movimiento Regional Arequipa – Unidos Por El Gran Cambio (AUGC), es un colectivo de profesionales, líderes sociales y jóvenes técnicos, preocupados por el desarrollo de la región y provincia de Arequipa, lo que buscamos es recuperar la identidad y unidad de nuestra región, para aprovechar nuestras ventajas comparativas y competitivas en los recursos naturales, culturales e históricos, con los que cuenta nuestro país y región especialmente, que nos permitan atreves de un gobierno más equitativo, inclusivo y con un profundo corte social mejorar la calidad de vida dentro de una lógica de un desarrollo humano.

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

Con la finalidad de construir una comunidad en la que toda la población pueda alcanzar un desarrollo social económico, cultural, y ambiental. buscamos generar adecuadas condiciones de calidad de vida promoviendo una participación más activa de los gobiernos locales y regionales, promoviendo la convivencia pacífica con la naturaleza sin depredación ni destrucción.

Nuestra acción de trabajo municipal estará enmarcada en principios y valores, principios como: la dignidad de la persona el bien común la subsidiaridad, la solidaridad y la participación directa de la población, buscamos en todo momento la justicia, la verdad, la libertad, la igualdad social y la paz.

II. DIAGNOSTICO:

el distrito de Ático se encuentra ubicado en el oeste de la provincia de CARAVELI, a 20 msnm. A una distancia de 500 metros del litoral peruano, a 709 kilómetros de la capital del Perú (lima), ya 317 kilómetros de la ciudad de Arequipa.

Ático está conformado por anexos de ático viejo, chorrillos, la punta y san Antonio, el acceso a los anexos es por vía terrestre (asfaltada y carrozable).

El clima es cálido y húmedo se caracteriza por tener un clima costero, la flora es mínima ya que el único valle es Ático viejo quien produce aceituna, maíz alfalfa, algunos árboles frutales y pastos naturales; la fauna marina es abundante.

Por el distrito de Ático atraviesa la panamericana sur, que constituye su principal vía de comunicación con los demás distritos de la provincia y ciudades del país.

El transporte por carretera es el único medio utilizado para la movilización de pasajeros y carga.

Ático cuenta con telefonía fija, cabinas de internet, emisoras radiales locales, nacionales y televisión de señal abierta.

Ático tiene una población de 4164 habitantes, los que se encuentran en su mayoría en el sector urbano. Los pobladores mantienen un nexo bastante fuerte con el mar y dependen del mar pues cubren un buen porcentaje del presupuesto familiar. La composición del PBI, es mayoritariamente pesquera, comercial, y minera.

El distrito de Ático carece de un adecuado servicio de energía eléctrica, el mismo que se realiza por medio de generadores de petróleo, lo que origina continuos apagones, inestabilidad del sistema, contaminación y ruido.

La minería y pesca, si bien es fuente importante de ingresos en el distrito, traen como consecuencia la migración de personas de bajos principios y traen como consecuencia la proliferación de centros nocturnos de diversión que alteran el orden público y la tranquilidad de la localidad.

Las extracciones de algas marinas han sido objeto de una sobreexplotación que amenaza la supervivencia de la especie y pone en riesgo la economía de los pobladores que se dedican a esta actividad.

El agua potable si bien es de aceptable calidad, solo está disponible por unas pocas horas al día, y hay otros sectores que no cuentan con conexión de agua potable.

Existe un constante y creciente parque automotor especialmente de moto taxis que operan de manera informal constituyendo un peligro para peatones y otros vehículos; así mismo las bermas aledañas a la carretera panamericana son mal usadas por camioneros como espacios de estacionamiento.

No se ha trabajado lo suficiente en el ornato de la ciudad faltando adecuados espacios de encuentro ya que la mayoría de actividades se realizan alrededor de la carretera panamericana.

III. VISION DE DESARROLLO

El distrito de Ático, gracias a sus ventajas comparativas, han logrado una diversificación sostenible de sus actividades productivas que han incidido en la mejor calidad de vida de sus habitantes. La pesca se realiza en mejores condiciones gracias a la progresiva renovación de equipos y mejora de sus procesos, la extracción de algas respeta las temporadas de veda lo que garantiza la recuperación de la especie y por consiguiente mejores volúmenes extraídos que están siendo procesados en la localidad generando mayores puestos de trabajo. La minería está entrando en un proceso de formalización

y adecuación de sus procesos para minimizar el impacto al medio ambiente. la actividad agrícola se está tecnificando y diversificando, abasteciendo de algunos productos de pan llevar a los mercados del distrito.

Se ha dado ordenanzas para regular el funcionamiento de centros de diversión nocturna y se ha implementado el servicio de seguridad ciudadana en coordinación con la PNP.

El transporte público está siendo ordenado y regulado, normando el uso de paraderos fiscalizando a los transportistas informales y poniendo señalización para prevenir accidentes, se realizan continuos operativos en coordinación con la municipalidad provincial y la policía de carreteras para prevenir eventualidades.

Se ha realizado y/o adecuado estudios sobre la expansión urbana del distrito, llevando a cabo obras con tendencias a mejora el ornato y las características urbanas del distrito.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

a) DIMENSIÓN SOCIAL

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su dimensión social son:

1. Promover la participación vecinal y el surgimiento de nuevos liderazgos en el distrito.
2. Normar y fiscalizar el funcionamiento de actividades que constituyan un mal ejemplo para niños y jóvenes del distrito y generen situaciones de delincuencia e inseguridad ciudadana.
3. Mejorar el ornato en el distrito y generar adecuados espacios de sano esparcimiento especialmente para jóvenes.

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1. Trabajo de promoción social con organizaciones de agricultores, mineros y pescadores del distrito mediante talleres del presupuesto participativo y eventos alusivos a liderazgo y participación vecinal.
2. Reactivar o instituir nuevas juntas vecinales en zonas de riesgo para prevenir en informar sobre casos de inseguridad ciudadana, dotándoles del equipamiento necesario para la ejecución de sus funciones, en coordinación con la PNP.

Emitir y hacer cumplir ordenanzas que regulen actividades que perturben el orden público.

3. Construir, adecuar o refaccionar espacios de interrelación y sano esparcimiento para los diferentes estratos etéreos en el distrito

b) DIMENSION ECONÓMICA

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su dimensión económica son:

1. Contribuir en la mejora de las actividades agrícolas del valle de Ático, así como la promoción de sus productos.
2. Promover la racional explotación de los recursos hidrobiológicos del litoral del distrito, incidiendo en la capacitación para mejorar sus procesos de extracción y comercialización.
3. Mejorar la eficiencia de los procedimientos mineros artesanales y promover su formalización.

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1, Gestionar ante entidades regionales, nacionales y ONGS programas de capacitación, mejoramiento de riego para las actividades agrícolas del distrito. ¡Ejecutar dichas acciones de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y los acuerdos del presupuesto participativo!

Organizar y participar en ferias en la provincia y región donde se promocionen los productos agrícolas del valle de Ático.

2. Gestionar y organizar eventos de capacitación en el manejo de procesos relativos a la extracción de algas-

Sensibilizar a los extractores sobre la importancia de respetar los periodos de vedas para lograr la recuperación de la especie. Hacer cumplir las disposiciones emitidas al respecto en coordinación con la PNP.

Gestionar ante entidades estatales y ONG créditos para que los pescadores puedan renovar sus equipos; así como capacitación y transferencia tecnológica.

Realizar obras de adecuación y mejoramiento de la infraestructura del desembarcadero del distrito.

3. deficiente impulso en la actividad turística, mejoramiento de la actividad turística.

C. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su dimensión territorial ambiental son:

1. Sensibilizar a los pobladores del distrito sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, involucrando a trabajadores pesqueros, mineros y a la industria procesadora de harina de pescado establecida en el distrito.
2. Implementar actividades tendientes a preservar la flora y fauna impactadas por las actividades extractivas y la gran industria en el distrito.
3. Regular la actividad del transporte de tal manera que se pueda desarrollar sin convertirse en una amenaza para la ciudadanía
4. Gestionar la solución de los problemas de demarcación territorial que se tienen en otros distritos
5. Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:
 1. Organizar eventos dirigidos a trabajadores pesqueros: mineros y pobladores en general, en los que se exponga la importancia del cuidado del medio ambiente.
Difundir en medios impresos y audiovisuales sobre adecuadas prácticas en los procesos extractivos de mineros y pesqueros.
Organizar y gestionar eventos en la población escolar para que estos tomen la debida conciencia en la preservación del medio ambiente
 2. Comprometer a la industria procesadora de harina de pescado en campañas de prevención y remediación de posibles impactos ambientales generados por sus actividades.
Organizar, en coordinación con pescadores y extractores, campañas de limpieza del puerto y playas.
 3. Establecer paraderos en lugares que reúnan los requisitos técnicos y urbanísticos.
Trabajo de empadronamiento y organización con las motos taxistas del distrito para que brinden un servicio formal y adecuado.
Realizar operativos; en coordinación con la Municipalidad Provincial y la PNP para prevenir la informalidad y accidentes en el distrito.
 4. Organizar reuniones de trabajo con líderes y dirigentes locales para reunir la documentación que sustente nuestras propuestas de demarcación territorial.
Llevar a cabo reuniones de trabajo con distritos vecinos con los cuales se tengan diferencias limítrofes para consensuar posibles alternativas de solución.

d) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Los objetivos que persiguen nuestras propuestas en cuanto a su dimensión institucional son:

1. Adecuar y revalidar los procedimientos administrativos de acuerdo a la realidad del distrito.
2. Implementar canales adecuados de comunicación entre la municipalidad y la sociedad civil.
3. Mejorar el equipamiento municipal para facilitar el trabajo de los funcionarios municipales y brindar un mejor servicio a los administrados.

Se ejecutarán las siguientes acciones para alcanzar los objetivos antes enunciados:

1. Revisar los procedimientos de gestión y las tasas administrativas para adecuarlas a la realidad del distrito.
2. ¡Haciendo públicas las propuestas del plan de gobierno mediante periódicos murales, boletines y revistas, televisión, página web, etc.
implementar canales donde los pobladores puedan expresar sus opiniones sobre la gestión edil, así como sus necesidades y requerimientos.
3. Adquirir, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, equipos y maquinaria, para el adecuado desempeño de los funcionarios municipales y la mejora en la atención de los servicios a los administrados.

V PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

1. Validar el plan de gobierno con la población y organizaciones sociales de base a) comienzo.
2. Haciendo públicas las propuestas del plan de gobierno mediante la página web, las reuniones del presupuesto participativo, el periódico mural de la municipalidad, etc.,
3. Sustentar en reuniones con la población la pertinencia técnica y social de las obras propuestas y ejecutadas por la municipalidad y contrastarlas con las propuestas esgrimidas en el plan de gobierno.